

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Isabel la Católica, número 6. Talleres: Grabador Espinosa, 1.ª

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 3.ª 50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

**Mañana viernes 13 del corriente se celebrará en la Iglesia Parroquial del Salvador, a las diez de la mañana la misa de privilegio por el alma del Excelentísimo señor don Ezequiel González.**

Sus sobrinos y testamentarios, suplican y agradecerán a los numerosos amigos del finado se sirvan asistir a dicho acto.

El duelo se despide en la Iglesia.

## Lección oportuna

Con los últimos ecos de la violenta tarde parlamentaria de anteayer, llegaron a todas partes las palabras del señor ministro de Hacienda pronunciadas ante varios periodistas y consideradas por la mayoría de las gentes, como precioso compendio del sentir y pensar de las personas sensatas y desapasionadas. No ha de ser el espíritu de una política estrecha el que nos perturbe hasta el punto de no reconocer la claridad con que el señor González Besada deslindó los campos de la prudencia y del engorgamiento.

Por esta vez no le valen sutilezas al señor Salmerón ni le puede amparar la obstrucción en un empeño quijotesco para sacar de quicio a la verdad, que resplandece aun entre los fulgores de su elocuencia tan repetidamente celebrada.

Tiene muchísima razón el señor ministro de Hacienda; los adjetivos ofensivos aplicados a la gestión de un Gobierno recaen en la conducta de los ministros, al desempeñar sus cargos, y dígame lo que quiera, toman todos un aspecto personal.

Si los procedimientos de un Gobierno son indignos, indignos resultan sus individuos y por muy maestro que el señor Salmerón resulte en el soberano arte de engarzar vocablos en las cinceladas joyas de sus catilinarias, no puede borrar el significado de aquellos, ni la letra del Diccionario. ¿Es que la acción puede dejar de ser personal? ¿Es que tienen los republicanos tal concepto de la indignidad, que repartida entre varios, no les asusta ni escandaliza como encarnada en un solo hombre?

Y si no es así, ¿con qué derecho reclaman para ellos la consideración y la mesura que niegan a los demás?

Así lo ha reconocido el elo-

cuentísimo tribuno don Melquíades Álvarez, quien con su intervención en el debate político que tratan las minorías de plantear al Gobierno, ha señalado al señor Salmerón y a sus correligionarios el camino por donde, sin descender al terreno de los bruscos y nunca justificados ataques personales, que todo lo envenenan, se puede abrir brecha para una discusión interesante, trayendo al palenque de los debates parlamentarios problemas y asuntos en cuyo esclarecimiento deben empeñarse las representaciones todas de las distintas tendencias de la Cámara.

El magnífico discurso pronunciado por tan eminente orador ayer tarde en el Congreso, sin dejar de ser la obra de una acusada crítica de los actos del Gobierno, fué también una lección oportunísima para los republicanos, a quienes enseñó que las victorias del Parlamento no se logran con frases huecas y teatrales arrestos, sino con el vigor que las propias convicciones ponen en el razonamiento para defender los ideales de un partido.

## al minuto.

**Cautivo.**  
Nuestros lectores recordarán la pérdida del millonario Wentz, desaparecido misteriosamente de una villa situada en las montañas de Virginia.

Su familia, creyéndolo muerto, ofreció una gran cantidad a quien facilitase noticias de él.

Y se han tenido.

Acaba de saberse que está secuestrado por una partida de bandidos, la cual exige 500.000 francos por su libertad, notificando que si se trata de buscarlos asesinarán al cautivo.

La familia ha respondido que la suma pedida será pagada, y encargada al diputado por el distrito en que desapareció M. Wentz se entienda con los ladrones y termine el negocio.

Con lo cual ya hemos perdido la esperanza de lograr nosotros la gratificación del hallazgo.

## EXPOSICIÓN DE POSTALES.

No soy de los que opinan que la Caridad, tal y como solemos practicarla, pueda remediar, ni mucho menos hacerla desaparecer, la miseria y la mendicidad; los esfuerzos para que no se pierdan y no resulten estériles, y sirvan, por lo tanto, para llegar al fin apetecido y humano de que todos coman y todos tengan un hogar donde guarecerse de las inclemencias del tiempo, tienen que ser colectivos.

Así lo ha comprendido la Asociación gaditana de Caridad, ideando y realizando la Exposición de tarjetas postales, que ha dado por resultado la desaparición total en la bella ciudad de plata, como muy merecidamente es Cádiz, adjetivada, de la mendicidad.

Que como se hizo el milagro? Muy sencillo: La junta directiva de la

mencionada Sociedad benéfica, solicitó de todos los soberanos, de todos los artistas ilustres, de todos los grandes políticos de Europa y América, en una palabra, de cuantos por su gerarquía, ilustración y talento ocupan puestos eminentes, un pensamiento ó una «mancha» estampado en una tarjeta postal. Y de todas partes llegaron, pues ni un solo dejó de corresponder a la invitación que se le hizo en nombre de los pobres, de los desvalidos, cuya misera suerte se trataba de remediar en lo posible.

Todos respondieron al llamamiento de la Caridad, que es, como escribe en una de las postales, la infanta Isabel, —la más hermosa de las virtudes, y deja en el alma y el corazón la más dulce de las alegrías al practicarla.

Para arbitrar mayores recursos, la referida Asociación, ha tenido la feliz iniciativa de exponer las tarjetas en varias capitales de Europa, comenzando por Madrid, en donde anoche se celebró el acto inaugural.

El examen y estudio de los dibujos firmados por los más notables artistas del mundo y de los pensamientos consignados por los magnates, pensadores é ilustres literatos de universal renombre, es de alto interés artístico, a pesar de las diminutas dimensiones que tienen las postales.

La Exposición ha sido instalada en el gran salón que tiene la Casa Singer en la calle de Alcalá, estando las tarjetas admirablemente coleccionadas y distribuidas por grupos en magníficos cuadros, formando su total que pasan de tres mil.

Como ya hemos dicho, han contribuido a la benéfica obra, todos los soberanos del mundo y las más grandes notabilidades en Ciencias, Artes y Letras.

Del célebre pintor Domingo, hay una postal con un delicioso apunte; tres cabezas de estudio, llenas de vida y originalidad. El ilustre Sorolla, ha pintado una hermosa acuarela que pudiera titularse la «Vuelta del trabajo» la cual representa una «marina», que va firmada, por Carlos de Braganza, el monarca del vecino reino lusitano, que sabido es maneja los pinceles como un consumado maestro. Hay, pero, ¿cómo dar cuenta de todas las postales, y cómo preferir unas a otras si todas son de un mérito extraordinario é indiscutible?

Si de las pretóricas pasamos a las que podemos llamar literarias, se llenan en todas ellas pensamientos geniales; esos «chispazos» de la intelectualidad de los grandes hombres que se encierran en media docena de palabras. Los hay bellísimos.

Anatole France, el exquisito cronista; uno de los literatos más reverenciado en Francia, por sus méritos, escribe:

«Ne faites pas la charité en deute-les, et si vous aimez les pauvres rendez vous semblable à eux.»

Julio Claretie, siente la nostalgia de sus años juveniles cuando recuerda el mundo, acariado por risueñas ilusiones y su vocación de artista, amante de la Naturaleza, le llevaba a Cádiz, en donde tan dulces impresiones saboreó su delicado espíritu, por eso escribe: Blanca ciu-

dad, mar azul, cielo y estrellas: Cádiz, ¡oh recuerdo de mis veinte años!»

Y... sic de ceteris.

Terminamos, enviando nuestra más sincera enhorabuena a los organizadores de tan bella y Artística Exposición y a los pobres de Cádiz, que se ven rediados de la mendicidad.

JULIO ABRIL.  
Madrid 11 Noviembre

## CU ESTIÓN PERSONAL.

**VILLAVERDE Y SALMERÓN.**

Después del ruidoso incidente parlamentario de anteayer, y tan pronto como el señor Romero Robledo tuvo conocimiento del giro personal que tomaba la cuestión entre el presidente del Consejo y el jefe de la minoría republicana, mandó buscar a los padrinos del último, celebrando con ellos una breve conferencia en su despacho del Congreso.

El señor Romero Robledo les manifestó que habiendo tenido su origen la cuestión en un incidente parlamentario, él, como presidente de la Cámara, se creía no sólo con derecho, sino en el imperioso deber de intervenir, y a este propósito invitó a los señores Muro y Azcárate a que declinasen los poderes que habían recibido, é hicieran desistir de su resolución al señor Salmerón, toda vez que el presidente del Consejo le había desagraviado públicamente, explicando el alcance y sentido de sus palabras.

Además, el señor Romero Robledo invocó las tradiciones del Parlamento, según las cuales, los incidentes que en él se producen en él deben terminar, y por tanto, resuelto el asunto en la vía parlamentaria, no había razón para llevarlo por trámites más lamentables.

Los señores Muro y Azcárate sostuvieron el derecho de su apadrinado y se reservaron dar una contestación definitiva, hasta que consultasen con el señor Salmerón.

Terminada la conferencia con el presidente, los señores Muro y Azcárate se encaminaron a casa de su jefe para darle cuenta de lo ocurrido.

Aunque el asunto está en tramitación, espérase que las gestiones del presidente de la Cámara obtengan éxito y se busque a la cuestión un arreglo amistoso.

## Notas parisienses.

**La parisiense y las flores.**—Delirio por ellas.—La violeta vencedora.—Exposición de Crisantemos y frutas.—Crisantemos Sada.—Yacio.—Ejemplares magníficos.—Las flores en los lienzos.—Los premiados.—Del género vanderillesco.

La mujer parisiense, igual que la española, ama las flores con delirio, con «versánimo» apasionamiento... En muy pocos hogares faltan los ramos de flores más costosos ó más raros, según sea la posición pecunaria de su dueña, hay *griseta* que pone todo su esmero en cuidar una maceta de alelías ó de geraneos, y no hay ninguna que pueda vencer la tentación de pasar por un puesto de flores, sin comprar un ramo, aunque solo sea de dos sueldos.

En las clases acomodadas, entra por mucho la vanidad en su afición a las flores, pues no les agradan las vulga-

res, con ser las más lindas y olorosas, sino las extrañas, las obtenidas por el floricultor después de mil ingertos y afanes, y que por lo mismo, su precio es en el mercado muy subido. La violeta, la sencilla violeta de penetrante aroma, es la única flor que no ha sido vendida.

Esta afición, que raya en desmedida, ha sido causa del éxito extraordinario alcanzado por la Exposición de Crisantemos y de frutas organizada por la Sociedad Nacional de Horticultura, y que se halla instalada en las estufas del municipio.

El aspecto es sorprendente y en alto grado sugestivo; no se percibe más que un bello conjunto de diversos colores y matices que encanta a la vista.

Las variedades de Crisantemos que allí se exhiben, es inmensa; los hay de todas las clases y de todos los tonos; unos de pétalos compactos y apinados que se enroscan y se entrelazan; otros caen melancólicos como las ramas de los sauces.

A esta variedad pertenece el crisantemo que lleva el nombre de la célebre actriz japonesa Sada-Yacco; el que con sus pétalos graciosamente caídos, parece simbolizar la añoranza.

No solo crisantemos, la flor de moda, se ven en la Exposición; existen también muchas otras, entre las cuales se destacaban los lindos macizos de begonias y las pálidas y delicadas *clématides*.

En frutas y hortalizas se ven clases extraordinarias; melones gigantescos; peros enormes, coles fenomenales; peras, manzanas, uvas... ¡qué se yo! cuanto da la tierra.

Los gourmers las miran codiciosos, y la inmensa multitud que circula por las estufas camina de admiración en admiración, celebrándolo todo.

Y, en efecto, merece celebrada la Exposición.

Un pequeño pabellón de esta, está reservado a los cuadros de flores. Los cuadros presentados por femeniles artistas testimonian la infinita ternura, el apasionamiento que la mujer siente por las flores y su acierto para presentarlas en artística agrupación.

El jurado ha otorgado el gran premio de honor a Mr. Nombrot, por sus frutas; y el objeto de arte, ofrecido por el ministro de Agricultura, se le adjudicó a Mr. Cairán, por sus crisantemos.

Todavía se hallan sobrecojidos de espanto los pacíficos vecinos de la calle de Monécus.

Su pánico estuvo justificado en esta época de asesinatos y descuartizamientos y de hombres aserrados por la mitad.

A la puerta de la casa señalada con el número 90 de la mencionada calle, se para un coche, y de él desciende una joven bretona, con su toca blanca, su delantillo encarnado y su aire de inocencia. La portera le sale al paso.

—¿Qué desea, joven?

—Busco a la señorita Juana, doncella...

—Sí, aquí vive; más uo se encuentra en casa.

—¡Oh, qué contrariedad!

Y después de reflexionar un momento, añadió la joven bretona: Yo me llamo Ana Trevelco, y soy del mismo pueblo que la señorita Juana, y como luego he de volver para verla, permítame que deje esta maleta en la portera, mientras voy a hacer unos encargos.

Dicho esto, desapareció la joven.

Al poco rato, llega a la casa, la antes referida doncella, y la portera se apresura a poner en su conocimiento lo sucedido.



—¿Ana Trevelco?, no la conozco. Y entre comentar el suceso y en esperar a la bretona, se pasó mucho tiempo, y nada!

La maleta fué examinada exteriormente con minucioso cuidado; alguien notó que de ella se desprendía un olor desagradable, como á carne muerta.

Todos metieron las narices en el ojo de la cerradura, y atestiguaron lo mismo: huele mal, huele mal.

Se avisó á los guardias, que después de comprobar con el olfato, el olor á cosa cadáver, llevaron la maleta á la Comisaría del barrio, en donde, abierta, no presentaba al primer golpe de vista nada de anormal.

Ropa blanca, muy dobladita y repesada; vestidos, calzados, algunos objetos de toilette, etc., etc.; pero, al levantar la tapa del último compartimiento, apareció la cabeza ensangrentada de un... cerdo.

Junto á ella, había un queso fermentado.

Mientras que los policías se desternillaban de risa, se presentó toda llorosa la pobre Ana, en busca de su bagaje, y manifestando que la paisana que buscaba, vivía en el 96 y no en el 90.

ARABIA.

París 8-11-1903.

Proyectos parlamentarios.

La trata de blancos.

Ayer leyó en el Senado el ministro de Gracia y Justicia el siguiente proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal:

Artículo 1.º El artículo 459 del Código penal se modifica en la forma siguiente: Art. 459. Incurrirán en la pena de arresto mayor, en su grado máximo, ó prisión correccional en su grado medio y multa de 50 á 2.500 pesetas:

1.º El que habitualmente faltare á la moral y á las buenas costumbres, excitando, favoreciendo ó facilitando la prostitución ó la corrupción de toda persona menor de veintitrés años.

Art. 2.º El que para satisfacer los deseos de un tercero, con propósitos deshonestos, facilitare medios ó ejerciera cualquier género de inducción en el ánimo de menores de edad, aún contando con su voluntad, y el que, mediante promesas ó pactos, le indujere á dedicarse á la prostitución, tanto en territorio español como para conducirlo con el mismo fin al extranjero.

Art. 3.º El que valiéndose de engaños, violencias, amenazas, abuso de autoridad ó cualquier otro medio coercitivo, indujere á una persona mayor de edad á satisfacer los deseos de un tercero con propósitos deshonestos.

Art. 4.º El que, por los medios indicados en el número anterior, retuviere contra su voluntad en prostitución á una persona, obligándola á cual-

quier clase de tráfico inmoral, sin que pueda excusarse la coacción, alegando el pago de deudas contraídas.

Si en la perpetración de los delitos que se enumeran en este artículo fueren excitadores ó favorecedores cualquiera de las personas que se determinan en el art. 455, la pena será la prisión correccional en sus grados mínimo y medio.

Estos delitos, aún cuando se hubieran cometido en todo ó en parte en el extranjero, quedan sujetos á las sanciones penales establecidas en este artículo.

Art. 2.º El art. 456 se adicionará con el párrafo siguiente:

Se conceptúa como hecho de grave escándalo y trascendencia el cooperar á proteger públicamente un hombre la prostitución de una ó varias personas, participando de los beneficios de semejante tráfico ó haciendo de ellos modo de vivir.

Los reos de este delito serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo ó prisión correccional en su grado mínimo y multa de 100 á 1.000 pesetas, ó destierro en sus grados medio y máximo, y multa también de 100 á 1.000 pesetas.

Art. 3.º El art. 466 queda redactado del siguiente modo:

Art. 466. Las personas comprendidas en el 459, además de las penas en ellos señaladas, incurrirán, el padre ó madre en la pérdida de la patria potestad á tenor de lo que dispone el artículo 169 del Código civil, y las restantes en la interdicción del derecho de ejercer la tutela y ser miembro del consejo de familia.

EL MUSEO GONZALEZ.

Así y no de otro modo se llamará la colección de preciosidades artísticas que el Excmo. señor don Ezequiel González ha legado al morir á Segovia, encargando de su custodia al Instituto general y técnico de la provincia.

Para que el pueblo se familiarize con los nombres propios han de ser de fácil adaptación al oído y de pocas sílabas, de otro modo se olvidan y no pasan á la posteridad sino entre los nombres de ciencia. Hay que renunciar á la triste evidencia y reconocer que para la conservación de colecciones y museos son muy contadas las entidades que sirven y muy escasos los individuos que valen, aunque oficialmente tengan título para ello, porque si entre aquellos y entre estos hay excepciones, por lo general, en la práctica serán descabadas y destruidas ó á lo sumo almacenadas, colecciones que sus propietarios reunieron con gran cariño y que tengan poco ó mucho valor alguno tienen porque en el mundo todo sirve cuando se sabe estimar.

Encargado el Instituto de la conser-

vación del Museo legado por el señor González, pueden aprovecharle para su estudio los alumnos de aquel Centro y pueden servirse de él los que visiten la biblioteca allí instalada porque los aficionados á la cultura en él hallarán ocasión de ampliar los conocimientos que adquirieron en los libros; pero sería mejor que aprovechando la cantidad asignada por el Ilustre segoviano y contribuyendo con buena voluntad y patriotismo las Corporaciones todas y los particulares, se instalara de una vez en Segovia un Museo que comprendiera los materiales valiosos de la colección hecha por el señor González los elementos que forman el llamado Museo provincial y cuantos objetos de valor histórico ó artístico tienen en su poder el Ayuntamiento, la Diputación, etc., etc., que podían pasar en depósito al Museo que para la provincia ha legado el patrio recientemente fallecido. Del mismo modo debe procurarse que las Colecciones segovianas que el señor Baeza legó (si mal no recuerdo) al Cabildo catedral de Segovia, pasen al Museo provincial ó el Museo González para ellos que puedan utilizarse por los que á acuden; porque siendo infranqueable para los profesores el sitio donde se encuentran, resultan estériles los esfuerzos del que las formó, que, si el tiempo no le permitió obtener provechos de ellos, es seguro que al legarlas á la Corporación á que pertenecía lo hizo para que otros las pudieran aprovechar. En depósito deben ir al Museo provincial, con las formalidades necesarias las Colecciones segovianas, de Baeza, y si el Cabildo no lo eximiese así, podían servir de base á un Museo eclesiástico, para lo cual el que formó el señor Obispo de Vichs puede servir de modelo y el palacio episcopal de Segovia tiene espacio suficiente para instalarlo.

Ocasión es ahora, de que el Ayuntamiento de Segovia para honrar la memoria de don Ezequiel González, ponga su nombre á la calle en que está la casa en que ha fallecido ó á la calle en donde está la escuela fundada por él, y al frente de su Museo ó en el Salón de actos del Instituto debe colocarse el retrato de tan insigne varón para que sirva de estímulo á los demás y en todo tiempo se vea que Segovia sabe agradecer en la medida de sus fuerzas los beneficios que recibe.

GAREVAR.

Extranjero.

Los héroes de la olenola.

Los periódicos de París dan cuenta de que el doctor Roux y sus colaboradores del Instituto Pasteur han intentado inútilmente disuadir al doctor Marmorek del propósito que tiene de ensayar en sí mismo el suero antituberculoso descubierto por Roux,

El doctor Marmorek ha presentado la dimisión del cargo que desempeña en dicho Instituto para conservar su libertad de acción.

El viaje del Rey á Portugal.

Telegrafían de Lisboa que en Consejo de ministros se ha acordado ayer que el ministro de Obras públicas, señor conde de Paços Vieira, vaya al encuentro de don Alfonso á la frontera de España y que le acompañe en el tren Real. Dicese también que el Rey don Carlos irá en persona á esperar á S. M. á la frontera de su reino. El presidente del Consejo, señor Ribeiro, y el ministro de Estado esperarán al Rey de España en la estación de Entrenamiento.

Han llegado á Lisboa dos campesinos del Alto Miño, encargados por las autoridades de organizar la espléndida iluminación al estilo del país del Miño con que se obsequiará al Rey don Alfonso.

En todas partes se trabaja activamente para el decorado de la ciudad.

Desórdenes en París.

La noche anterior se ha producido un gran tumulto en la calle de Angulema, donde se celebró una reunión organizada por los miembros de la Liga de patriotas.

Uno de los asistentes recibió un tiro en la nuca, resultando heridos gran número de manifestantes, entre ellos el ex diputado Allemande.

Los viajes de Loubet.

Le Matin dice hoy que Loubet se trasladará á Roma en la segunda quincena de Abril.

L'Éclair, con referencia á noticias de Roma, asegura que Loubet ha prometido detenerse un día en Florencia á su regreso de Roma.

EN LA AUDIENCIA.

Calificaciones.

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

De la causa instruida, por atentado, contra Jacinto Madejón Arias, vecino de Rubí de Bracamonte (Medina del Campo) solicitándose para el mismo la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias legales, el pago de las costas y 150 pesetas de multa.

De la seguida, por infracción de la ley de caza, contra Eugenio García Reques y Vicente Gil Mateo; domiciliados en esta Ciudad, pidiéndose para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y una mitad de las costas procesales.

Sumarios.

Se instruyen diligencias en averiguación del autor de las lesiones que le fueron inferidas el día 10 á Mariano

Escorial Herranz, residente en Aldea del Rey.

Se ha formado causa contra Mariano Miguel Aparicio, vecino de Otero de Herreros por haber quitado los collares y cencerros que tenían dos vacas de Márcos Cubo, domiciliado en Vegas de Matute.

LAS CORTES

SE IONES DEL DÍA 11.

SENADO.

En la sesión celebrada ayer en la alta Cámara se consagró la mayor parte del tiempo á discutir los presupuestos, desahanzándose el debate tranquilamente.

CONGRESO.

Abrese la sesión á las tres, menos veinte, presidiendo el señor Romero Robledo. En escanos y tribunas hay gran concurrencia.

El ministro de HACIENDA da lectura de dos proyectos de concesión de créditos para Marina.

El Sr. N. CEDAL reproduce la proposición incidental de ayer y pide que se vote nominalmente.

Por 75 votos contra 40 de las minorías queda desechada.

El Sr. ALVEAR, en nombre de los demás diputados por Santander, protesta de los sucesos acaecidos recientemente en aquella ciudad.

El ministro de la GOBERNACION asegura que los hechos vandálicos ocurridos en Santander fueron reprimidos con la energía y rapidez que las circunstancias demandaban.

El Sr. GIL Y MORTE explica una interpelación sobre los últimos sucesos de Valencia.

Censura los procedimientos del Gobernador civil, asegurando que es el responsable de la agitación de los espíritus existente en Valencia.

Afirma que hay un positivo ataque al Cuerpo electoral de Valencia, en lo hecho por las autoridades en las elecciones de concejales en el distrito del Centro, y refiere los amañados, ilegalidades y atropellos que, á su juicio, se han cometido.

El ministro de la GOBERNACION defiende la corrección con que se han hecho las elecciones en Valencia y se hace solidario de la conducta del Gobernador que aprueba en un todo.

Añade que los perturbadores del orden en Valencia son los republicanos, que con sus divisiones y odios mantienen en agitación intolerable dicha ciudad.

Debate político.

El Sr. ALVAREZ (don Melquíades) defiende otra proposición incidental, declarando que no le han satisfecho las explicaciones del Gobierno sobre los últimos sucesos políticos.

Entiende el orador que no se han aclarado los sucesos políticos ocurridos desde la última crisis hasta hoy, con grave daño para el régimen parlamentario.

En párrafos elocuentes lamenta el misterio con que los obligados á explicar aquellos sucesos, rodean sus personas, y ofrece intentar el por medio de la intuición reconstituir en lo que sea posible aquellos hechos y deducir las consecuencias que procedan.

Es preciso, á su juicio, depurar la política electoral del Gobierno para defender no sólo el régimen, sino para acabar también con las tarifas de aventureros electorales, que buscan tan sólo el modo

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (37)

Dramas de la espada

Xavier de Montepin.

TOMO TERCERO.

LA HIJA DEL DIABLO

Pero aquella fugitiva impresión se borró en seguida.

Raoul volvió á su casa.

Hecho esto, pensó que necesitaba una querida, y que esta querida había de elegirla de un modo que le honrase.

El recuerdo de Deborah, aquella espléndida criatura, atravesó su mente.

Ignoraba la inmensa fortuna de Natham, y se propuso ante todo seducir á la linda judía.

Pero no entraba ningún pretexto para volver á casa de Natham.

Este pretexto se lo proporcionó el mismo juicio.

Una tarde se acercó á él y le preguntó si le habían robado su reloj.

—Sí—respondió la joven.

—Pues lo tengo yo en mi casa y puedo devolverlo; venid mañana, y os lo explicaré todo.

A la mañana siguiente, en efecto, Raoul entró en posesión de su preciosa alhaja, que había heredado de su padre adoptivo Rinaldo de la Tremblaye, á la cual, por este motivo, tenía en gran estima.

Durante esta visita, Natham introdujo á Mr. de la Tremblaye en aquel salón oriental que tenemos descrito.

Le enseñó cuatro maravillosos cuadros de grandes maestros, que adornaban el departamento particular de Deborah.

—Aquí tenéis mis tesoros—dijo—mirad, cabanero, y juzgad.

Raoul miró, en efecto.

Su admiración se tradujo en algunas frases que tenían más de cumplido que de sinceridad.

Y no es que el joven no apreciara el mérito de aquellas magníficas obras.

Era que su preocupación y su distracción

amortiguaban en él, momentáneamente, el sentimiento artístico.

Estaba sorprendido por aquel lujo asiático que se desarrollaba ante él.

Además, en aquella estancia, en la que se aspiraban suaves perfumes, le parecía que Deborah había dejado algo de su ser; algunas partículas de su alma y de su belleza.

Sus ojos no podían separarse de las cortinas de magnífica seda, que ocultaban, indudablemente, un pasadizo anterior, tras del cual quizás se ocultaba la divina judía.

Hasta le parecía ver oscilar las cortinas, y su corazón se estremecía al mismo tiempo.

En medio del salón se veía un velador con preciosas incrustaciones.

Sobre este velador había un gran libro entreabierto.

Raoul, al pasar, miró casualmente dicho libro.

—¡Ah!—murmuró bastante á to, para ser oído por Natham.—¿Qué extraño es eso!

—El judío se volvió hacia él y le dijo:

—¿Qué ocurre?

—¿Podrías explicarme por qué está este libro abierto precisamente por esta página?

Natham se aproximó al velador. Tomó el volumen y lo miró.

—¡Un libro de armas!—exclamó—¿qué fama, caballero, os aseguro que este libro no me pertenece; ignoraba su presencia aquí.

En cuanto á la página por la que está abierto, ya veo que contiene la genealogía del marquesado de la Tremblaye; antigua casa de Picardía; pero yo no conozco á nadie de ese nombre. ¿Y vos?

Raoul no respondió.

Su sorpresa y su emoción crecían por momentos.

Natham continuó mirando la página impresa en gruesos caracteres é ilustrada con figuras grabadas en madera.

—¡Ah! ¡ah!—dijo.—Aquí está el escudo de esa familia, un álamo de oro en campo de gules, con el mote Tremblaye no tiembla. Pero este escudo y este mote los conozco; yo, y uno y otro están esmaltados en la caja de vuestro reloj. ¡Oh! Ahora comprendo vuestra sorpresa al ver ese libro abierto por esa página. Vos sois un tramblye, ¿no es cierto, caballero?

—Sí,—respondió Raoul,—soy un Tremblaye; el último de mi estirpe.

Apenas el joven acababa de pronunciar las últimas palabras, se oyó un repentinamente ruido en la habitación inmediata.



propio á costa del manillamiento de la ley.

Ofrece despojarse de su significación política para poder proceder en su labor crítica con mayor imparcialidad.

Yo censuro públicamente—dice—algunos de los actos de mis correligionarios; claro es que no he de escatimarlos para el Gobierno.

Elocuentemente arremete contra los funcionarios y muñidores electorales en que el Gobierno fió su labor electoral.

Parece—dice—como que una ráfaga de demencia os obliga á semejaros á tíno.

Contrasta vuestra política electoral con la patriótica que inició el Sr. Maura.

El Sr. ANDRADE: ¡Bien se lo pagasteis! (Rumores.)

El Sr. ALVAREZ: Famos de los que reconocimos siempre el progreso que en nuestras costumbres introdujo el señor Maura.

Se política sólo podía despertar temores en imaginaciones femeninas é infantiles, que no comprenden que las instituciones sólo pueden existir compenetradas con el pueblo.

Recuerda el triunfo de los republicanos en las últimas elecciones, y elogia en hermosos párrafos el espectáculo de Zaragoza, que recibe cortésmente al Rey y después consigna su voluntad republicana en las urnas.

Cree que el Gobierno se equivoca al suponer que el país está atrofiado. Posible es que esta calma sea precursora de tempestades como la que originó la caída del imperio francés.

Insiste en que la política del Sr. Maura ha sido rectificada.

(El Sr. Maura pide la palabra.)

El orador recuerda las coacciones que en Madrid se ejercieron sobre los comerciantes, sobre los empleados públicos y jornaleros del Ayuntamiento, y alude también á otros elementos de dudosa honorabilidad y que fueron puestos en juego para las elecciones.

(Los ministros) y especialmente el de Gobernación, interrumpen con frecuencia

El presidente de la Cámara: Ruego á su señoría no haga argumentos en forma que se preste á la interrupción. (Grandes rumores en la minoría.)

El Sr. ALVAREZ sigue analizando la política electoral del Ministerio, para hacer la cual se asoció el Gobierno á elementos políticos contra los que en otro tiempo empleó los calificativos más deshonrosos, y hasta llegó á mover las masas en la calle.

Recuerda cómo la prensa española y extranjera dijeron que el actual Gobierno había venido sólo á hacer las elecciones.

Entiende que los Reyes se desprestigan cuando descienden á contiendas electorales.

El presidente de la CÁMARA: Eso no puede suponerlo nadie.

El Sr. ALVAREZ: Estaba hablando en hipótesis.

El presidente de la CÁMARA: Pero no está demás la aclaración.

El Sr. ALVAREZ: repite que este Gobierno vino sólo á hacer las elecciones como consecuencia de una crisis oriental, que á muchos monárquicos leales hace pensar en si será cierto lo que se dice sobre la conveniencia, siempre dolorosa, de romper afectos íntimos con separaciones inevitables. (Sensación. Prolongados rumores.)

Si se trata, efectivamente, de una crisis oriental, el Parlamento, si es en efecto monárquico, debe retirarse su confianza para no dar lugar á que subsista la causa de esa separación.

Con vuestra conducta parecéis permanecer á aquella falange de gobernantes á quienes Renan reservaba el triste papel de dirigir las naciones agonizantes.

Atropellando la razón, queriendo anular á todo trance á los republicanos, pareceis no obrar para el país, sino para que os oigan en cierta parte.

No sois un Gobierno nacional, sois un Gobierno de cortesanos. (Sensación.)

El presidente de la CÁMARA llama la atención al orador.

El señor ALVAREZ: No soy parlamentario como su señoría; por eso no tengo habilidad para atacar cosas respetables, como lo hacía su señoría. (Bien en las minorías.)

Sigue defendiendo la política del señor Maura, opuesta, según él, á la de este Gobierno.

Volviendo á la última crisis, dice que no la querían ni el Rey, ni el país, ni el Parlamento. ¿Quién la quería, pues, señor Villaverde?

El país no lo sabe, y por eso busca la causa en puntos más altos.

El presidente del CONSEJO: El señor Silveira dijo solo que no la querían ni el Rey ni el Parlamento. No dijo nada del país.

El señor ALVAREZ: Ahora acababa S. S. de inferir una grave ofensa al Parlamento. ¿Pues qué es el Parlamento sino la representación del país? ¿No se ufana en reconocerlo así el señor Silveira? (Aplausos en los republicanos y liberales.)

El señor Silveira decía que detalles pequeños esterilizaban la acción de los Gobiernos; ¿serían ambiciones?

Si el señor Silveira se retiraba de la política, ¿por qué no dijo al Rey que llamara al señor Maura para sucederle?

¿Representa ó no igual política que el señor Silveira?

Hable, pues, el señor Maura y así sabrá la verdad el país y dará la debida sepultura á ese Gobierno. (Aprobación en los republicanos.)

El señor MAURA afirma que estaba callado, porque ésta cree debe ser su posición. Apoyo resueltamente al Gobierno, y esto me crea deberes que el señor Alvarez no tiene. Ejerce S. S. dice, labor de crítica, y lo hace con entera libertad.

No necesitamos preguntarle por sus relaciones con los que andan á tiros en Valencia, ni con los socialistas, ni con los anarquistas. Había solo, sin responsabilidades de ningún género.

Los que nos sentamos aquí tenemos deberes. O defendemos al Gobierno ó no.

Respecto á la última crisis, me atengo á la explicación que de ella dió el señor Silveira. Y respecto del actual Gobierno, me basta con ver que lo apoyan, no sólo los elementos que al anterior, sino algunos más.

Entrando á examinar la cuestión electoral, afirma que ellos deseaban que entraran en la lid las personas de arraigo y de posición independiente.

El señor Silveira es demasiado benévolo con las oligarquías que se quieren formar sobre el país.

Aquí, muchos demócratas que parecían congestionados cuando pedían los derechos del hombre, se confabulaban con los más reaccionarios cuando á sus intereses convenía. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Tengo fe ardiente en el resultado de esta política.

Bastó solo intentar aquel propósito para que viniera aquí esta mayoría que ha resistido y probado que no se hallaba animada de las ambiciones personales.

(Los grandes aplausos de la mayoría ahogan las palabras del orador.)

Dedica grandes elogios al desinterés de la mayoría.

Confiesa que ha estado algunas veces en la mayoría pensando de distinto modo que el Gobierno. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

He hallado en el señor Silveira, en la alianza que hice con él, una lealtad que no hallaré palabras para elogiar bastante y que solamente he podido pagarle con otra lealtad parecida á la suya.

El señor Silveira ha sido para mí la abnegación misma, el desinterés mismo y nunca creo que hallaré un amigo cuya lealtad y cariño puedan ser sustituidos.

Su desinterés, su falta de codicia de mando no concuerdan fácilmente en un hombre político.

(Estrepitosos aplausos en la mayoría.)

Si siento añoranza de aquellas condiciones, ¿por qué no he de echar de menos la importancia del aislamiento? (Grandes aplausos.)

No necesito abandonar nada para unirme con esta mayoría.

No sé si servirá para algo á mi país; pero procuraré no manchar mi conciencia obrando mal con él, y el mayor mal es deshacer muchos Gobiernos para servir á la patria. (La mayoría tributa una ovación al señor Maura.)

El presidente del CONSEJO: Después de lo dicho por el señor Maura me levanto para decir pocas palabras, porque las considero innecesarias y no puedo mirar á otra parte que hacia la mayoría y hacia el señor Maura. (Aplausos.)

No lo diré con tanta elocuencia como el señor Maura; pero estoy en absoluto conforme con todas sus palabras.

Habla de las afectaciones, asegurando que han sido estrictamente legales.

El señor Alvarez pretendía presentarme como un hombre sin antecedentes políticos, quería que este Gobierno solamente hubiera venido para hacer las elecciones, y ese juicio tengo que rechazarlo.

Las elecciones han sido para mí un accidente. (Grandes rumores.)

El presidente del CONGRESO: Los ujieres cuidaran del orden en las tribunas, que desalojarán inmediatamente si no se conserva.

Continúa el presidente del CONSEJO explicando para qué vino al Gobierno su plan económico, que tiende á vigorizar el país.

(La Cámara sigue con escasa atención el discurso del presidente del Consejo.)

Repite lo que ha dicho en otras ocasiones de que la crisis de Marzo no la quería la mayoría, ni el Parlamento, ni el país, ni él, que hizo cuanto pudo para evitar la retirada del Sr. Silveira.

(Los rumores y la distracción de los señores diputados van en aumento.)

Termina el presidente del CONSEJO cantando las excelencias de su programa financiero y elogiando las palabras del Sr. Maura.

El ministro de la GOBERNACIÓN intenta hablar; pero al ver el estado de la Cámara dice que contestará otro día para sincerarse de los cargos que le ha dirigido el señor Alvarez por su conducta electoral.

Los diputados de todos los lados de la Cámara forman corrillos, en donde se discute con gran calor.

Todos van levantándose, abandonando el salón que ya casi desierto en pocos momentos.

El presidente del CONGRESO: Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA.

Después de unos minutos de interrupción por el estado de soledad de la Cá-

mará, concede la palabra el presidente al señor Salmerón para continuar el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de la Guerra.

El señor Salmerón pronunció un elocuente discurso sobre las reformas militares que deben acometerse, que fué muy celebrado, contestándole el señor ministro de Hacienda.

Después de este debate terminó la sesión.

SUETOS.

Recepción.

El próximo domingo, según leemos en el Diario Universal, se celebrará en la Academia de Bellas Artes, de Madrid, la solemne recepción del nuevo académico é insigne escultor Aniceto Marinas, una de nuestras más legítimas glorias segovianas.

La recepción promete ser un acontecimiento, y desde luego ofrecemos ocuparnos de ella con la extensión que se merece.

En Valencia ha fallecido la virtuosa y respetable señora doña Josefa Rubio, viuda de don Vicente Carbonell y hermana de nuestro distinguido y queridísimo compañero en la prensa don Vicente Rubio, ilustrado Director de La Tempestad y Corresponsal de El Liberal.

El ADELANTADO DE SEGOVIA envía desde estas columnas nuestro más sentido pésame á la distinguida familia de la finada y en particular á su hermano don Vicente, tan apreciado en esta casa.

Gala.

Hoy celebra su cumpleaños S. A. R. la infanta doña Teresa, vistiendo las tropas de la guarnición de media gala y ondeando el pabellón nacional en los edificios oficiales.

Boda.

El próximo jueves se celebrará en la Iglesia de San Miguel la boda de la bellísima y distinguida señorita Angeles Velaó con el joven é ilustrado oficial don Rosario Salamanca.

Serán padrinos en la ceremonia la madre del novio doña Jesusa Salamanca y don Dario Velaó, Director de El Norte de Castilla, de Valladolid, y estimado amigo nuestro.

Los novios están recibiendo en estos días infinidad de artísticos regalos, hasta hoy expuestos á los amigos en la casa del padre de la novia don Evaristo Velaó.

Reciban por anticipado los futuros contrayentes nuestra más cariñosa felicitación.

Velaciones.

El próximo día 28 del corriente, se cierran las velaciones, no abriéndose ya hasta el día 7 de Enero del año entrante.

Lo celebramos.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama algunos días, el inteligente oficial de Hacienda don Francisco de Cáceres.

De campo.

Con motivo de la festividad de San Martín y San Millán, y aprovechando las excelencias del día, hoy fueron muchas las familias de Segovia que organizaron comidas y meriendas en los pintorescos alrededores de la capital.

De viaje.

Después de pasar una corta temporada en Valladolid, han regresado á Segovia el ilustrado médico don Evaristo Velaó y su bella hija Angeles, acompañados de una sobrina.

Para Santa Barbara.

En el regimiento de Sitio se activan los preparativos para celebrar de modo extraordinario la fiesta de su Patrona.

Se darán corridas de novillos, funciones de teatro, bailes y algunos otros festejos aún no ultimados.

Los caballeros alumnos de Artillería parece ser que aún no han decidido el programa para las fiestas de Santa

Barbara que, de todos modos, siempre resultarán brillantes y dignas de sus organizadores.

Fiesta movible.

Este año corresponde celebrar la fiesta del Patrocinio de Nuestro Señor al próximo domingo.

Concierto.

Probablemente el domingo, obsequiará el Orfeón segoviano á sus socios protectores con un delicado Concierto en el local del Paseo de los Tilos.

Un convite.

La niña Rosario Cáceres Márcos, aventajada alumna del Colegio del Centro de esta Capital, á cargo de doña Isidora Martínez, é hija de nuestro estimado amigo don Mariano, oficial de la Diputación, ha obsequiado esta tarde en la pradera de la Piedad con una modesta merienda á sus condiscípulas, compartiendo de ese modo la satisfacción de que fué objeto al concedérsela el premio de primera clase en el Certámen escolar verificado en Junio último.

El sitio tan ameno y la esplendidez de la tarde han contribuido al realce de la fiesta, proporcionando momentos de expansión y de alegría á tan tiernas criaturas, siendo objeto de unánimes elogios la distinguida Profesora que tan brillantes frutos viene obteniendo en pró de la enseñanza.

Con este motivo reiteramos nuestra enhorabuena á tan celosa como entendida Profesora haciéndola extensiva á la niña Rosario Cáceres y familia, por su brillante aprovechamiento.

De Instrucción pública.

Ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela elemental de niñas de Fuente de Santa Cruz, doña Maria de las Mercedes González Casanova.

Se han posesionado: De la Escuela de niños de Sangarcía en concepto de interino, don José Vaquerizo y Banet; de la de niñas de Condado de Castinovo, en propiedad, doña Isabel Muñoz-yerro González; de la mixta de Carrascal del Río, doña Maria González Martín, y de la de Pajares de Pedraza don Emilio González.

El señor Alcalde de Sepúlveda ha puesto en conocimiento de erta Junta no haberse posesionado de la Escuela de dicha villa doña Asunción Yuste y López, apesar de haber pasado el segundo periodo de observación que le fué concedido, y que sigue al frente de dicha Escuela con carácter provisional doña Gregoria Onrubia Arranz.

En las Escuelas de adultos de los pueblos de Valleruela de Sepúlveda y Orejana, se han reanudado las clases.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las Pastillas Crespo. Dan buen resultado y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Fugados.

En virtud de las órdenes del Gobernador civil de Madrid, interesando la busca y captura del joven don Francisco Llinás de Villar; fugado del domicilio materno y de don Joaquín Serna Ordoñez, que le acompañaba, hoy han sido detenidos en la Fonda de Caballeros, donde se hospedaban desde el sábado, en cuyo establecimiento han hecho un gasto de ochenta pesetas.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Gobernador de esta capital, para ser conducidos Madrid.

Alumbrado eléctrico.

Se ha concedido autorización á don Alejandro Berdugo, para instalar una fábrica de energía eléctrica en la villa de Rianza y la correspondiente línea de transporte con destino al alumbrado de dicha población, previas las condiciones legales.

Reunión.

Mañana á las cinco y media de la tarde celebrará sesión, en segunda citación, la Junta municipal, para discutir y aprobar el proyecto del presupuesto adicional del corriente año.

Hurto.

Por suponerle autor de dos cencerros que tenían puestas dos vacas de la propiedad de Marcos Cubo, ha sido puesto á disposición del Juzgado del pueblo de Otero de Herreros, el vecino del mismo Mariano Miguel Aparicio.

Lo celebramos.

Asegúrase que para el próximo viaje del Rey á Portugal, los más distinguidos personajes de la augusta comitiva se han encargado botas y sombreros en los surtidos establecimientos que Claudio Moreno tiene en la Plaza del Corpus, núm. 10.

Denuncia.

Ante el Juzgado municipal de Villacastín, ha sido denunciado Mariano Cabrero de Juan, por haber sido sorprendido por la Guardia civil, cazando con un hurón en la finca «Sapo» propiedad de don Juan Muguirio, vecino de Madrid.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

CONGRESO.

Abrióse la sesión á las tres menos veinte, bajo la presidencia de Romero.

En el banco azul, los señores Villaverde, Alix, Besada y Gasset.

El ministro de la Gobernación ha dado lectura á su proyecto de ley relativo á la supresión de barracones y tiendas obligatorias en las cuencas mineras.

El señor Martín Vázquez y otros diputados formulan ruegos sobre asuntos locales.

Morayta pide se pongan en libertad los republicanos presos con motivo de los sucesos de Bilbao.

—Aguilera excita á la Presidencia para que se ponga á discusión el proyecto del Gobierno concediendo subvención de capitalidad á Madrid, Romero Robledo le contesta, prometiendo cumplir los deseos del ex-calde de Madrid.

Montero Villegas denuncia diferentes abusos electorales; hablando después con el mismo objeto el señor Ortega, diputado por la circunscripción de Granada, y se entra en el orden del día.

El señor Estevanez habla para alusiones que le fueron hechas por el señor Salmerón en su discurso sobre reformas del ramo de Guerra.

El señor Amat, de la Comisión contesta al discurso de Salmerón en su parte técnica.

Senado.

En la alta Cámara ha comenzado la sesión á las tres y media.

El obispo de Omsa se ocupa extensamente de los sucesos desarrollados en Bilbao y Santander, para defender la conducta de los católicos, cuyas creencias y actos pide sean respetados.

El Obispo de Guadix habla de los colegios particulares, y sostiene que deben volver al estado de derecho en que se encontraban antes de que se promulgasen los decretos sobre libertad de enseñanza.

Contéstales el ministro de Gracia y Justicia defendiendo la conducta y los procedimientos del Gobierno, y afirmando que en los lamentables tumultos de la peregrinación á Begoña no puede acusarse de imprevisor.

Consejo en Palaolo.

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. fué de corta duración.

El discurso de Villaverde se redujo á informar al Rey del estado de la revolución de Panamá y crisis extranjeras.

García Alix informó á S. M. del las últimas elecciones, leyendo los datos numéricos definitivos.

Hablando con los periodistas negó que se haya declarado el estado de guerra en Valencia, pues hasta ahora no ha habido sino Junta de autoridades.

Desmintió los rumores de que se hubiese planteado la cuestión de confianza parlamentaria. La situación del Gobierno—añadió—no puede ser más despejada ni más fuerte después del elocuentísimo discurso del señor Maura.

EL CORRESPONSAL.



